



Papeles de Población

ISSN: 1405-7425

rpapeles@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Pedrero Nieto, Mercedes
Situación económica en la tercera edad
Papeles de Población, vol. 5, núm. 19, enero-marzo, 1999, pp. 77-101
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11201906>

- [Cómo citar el artículo](#)
- [Número completo](#)
- [Más información del artículo](#)
- [Página de la revista en redalyc.org](#)

 redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Situación económica en la tercera edad

Mercedes Pedrero Nieto*

*Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Universidad Nacional Autónoma de México*

Resumen:

El análisis de la situación económica de la población de 60 años y más es importante tanto desde el punto de vista demográfico como económico, pues está en expansión, tanto en términos absolutos como relativos, y su situación socioeconómica presente es la síntesis de la política del pasado reciente y de la actualidad. Su análisis nos debe conducir a la búsqueda de caminos alternativos para entender las necesidades presentes y futuras de ese sector de la población.

Abstract:

The analysis of the economic situation of people 60 and over is important from both the demographic and the economic point of view, because this population is increasing in absolute and in relative terms and the current socioeconomic situation is the synthesis of policies from the recent past and the present. The analysis should bring us to the search of alternative approaches to understand the current and future needs of this sector of the population.

Introducción

Estudiar la situación económica de la población en la tercera edad corresponde, por una parte, a un interés demográfico, por ser un grupo poblacional que crece numéricamente día a día y su proporción en la población total también se incrementa, pero también porque su situación económica es la síntesis de la política económica y social del pasado reciente y de la actualidad. Asimismo, de manera prospectiva, se puede vislumbrar lo que sucederá con los viejos del mañana, que no está lejano para los que hoy ocupan los escalones inmediatos a la cúspide de la pirámide poblacional (una década para los que hoy tienen 50 años).

* Agradezco en primer término a Roberto Ham, quien no sólo me sugirió el tema, sino que su paciencia y amistad hicieron que concluyera este primer análisis, y nunca más podré considerar a la población en la tercera edad como marginal, residual o, en términos actuariales, la cola de la tabla de mortalidad. Debo al INEGI y la STyPS por facilitarme la información estadística cruda que me permitió la elaboración de este documento, y estoy en deuda con el equipo técnico de la ENEU por atender mis consultas constantes. En el CRIM conté con la asesoría de José Manuel Hernández en computación y la colaboración de Agustín Ruiz en la elaboración de los cuadros estadísticos. Finalmente, me beneficié de las observaciones de la colega Catherine Menkes.

La población mexicana aún tiene una estructura por edad joven, pero ha entrado en un proceso de envejecimiento, debido a la reducción de la fecundidad, que se inició en grandes grupos poblacionales desde la década de los setenta, y al descenso de la mortalidad, cuya caída sistemática se inició en la década de los treinta, desacelerándose el ritmo de disminución en los años sesenta; después, la mortalidad ha seguido bajando, pero más lentamente. El envejecimiento de la población se constata por el aumento de la proporción de la población mayor de 60 años, que pasó de ser de 5.6 por ciento, en 1950, a 7 por ciento, en 1995. En números absolutos, para mediados de 1997, se estimó en aproximadamente 6.7 millones de personas.

La vejez es un proceso continuo que se inicia cuando se deja de crecer y termina con la muerte, la cual no tiene un límite preestablecido, pero a medida que aumenta la edad, se incrementa la probabilidad de morir y los sobrevivientes sufren un continuo deterioro físico (en muchos casos también mental) que varía de individuo a individuo. Establecer un límite de edad para definir grupos poblacionales siempre es arbitrario; en este caso se toma como límite inferior para definir la denominada tercera edad los 60 años, que es lo convenido por la Organización de las Naciones Unidas.

El bienestar o las carencias que tiene la población dependen, en gran medida, del desarrollo del país en el pasado reciente y de la forma en que se haya llevado a cabo la distribución de los beneficios de tal desarrollo; por ello, antes de analizar la situación económica de las personas de la tercera edad en la actualidad le daremos un vistazo a lo que la ha gestado.

Entre 1940 y 1965 es la época que los economistas han denominado el "milagro mexicano", periodo durante el cual el producto interno bruto (PIB) creció con una tasa promedio anual por encima de 6 por ciento en términos reales.

El que se dé una tasa de crecimiento de tal dimensión de un año para otro puede deberse a que el año previo fue poco dinámico y en ese caso su impacto es limitado, pero un crecimiento sostenido a lo largo de 25 años sí es significativo y podría transformar la economía de un país si ese hubiese sido el objetivo de la política. En ese periodo la población crecía con una tasa promedio anual cercana a 3 por ciento, lo que significa que el crecimiento neto era relevante; todo ello pudo haberse materializado en bienestar generalizado para la población, pero esto no sucedió, como se verá más abajo.

Las personas que hicieron posible ese milagro fueron quienes eran jóvenes y maduras de esa época. La mayor capacidad productiva de los seres humanos

se da entre los 15 y 60 años. Los trabajadores de la gran época de auge, que sobrevivieron hasta 1995, necesariamente superan los 60 años de edad. En el cuadro 1 se pueden observar las edades que ellos tenían en los quinquenios de alto crecimiento económico y su respectiva edad en 1995.

CUADRO 1
CORRELACIÓN QUINQUENAL ENTRE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y
GRUPOS DE EDAD

Fechas	PIB	Edades en 1995						
		60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85-89	90-94
1940-1945	7.3	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39
1945-1950	5.8	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44
1950-1955	6.1	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1955-1960	6.3	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54
1960-1965	6.3	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59

Fuente: los datos de 1950 a 1997 fueron tomados de D. Moctezuma, quien considera los ajustes de Altimir y Hernández Laos; para 1984 y 1989 se tomaron las cifras originales de las encuestas de ingreso gasto en los hogares, generadas por el INEGI.

Durante el periodo referido, las tasas de participación masculina en la actividad económica eran cercanas a 100 por ciento.¹ La participación femenina en la actividad económica en ese periodo registró tasas relativamente bajas, no obstante, la contribución de las mujeres fue igualmente importante, aunque fuera del mercado; la mujer campesina producía alimentos para autoconsumo y las amas de casa rurales y urbanas realizaban la transformación de materias primas² y servicios no pagados. Esto permitió la supervivencia de las familias de los trabajadores que recibían remuneraciones sumamente bajas, a pesar del crecimiento sostenido del producto que ellos generaban.

En la literatura económica se ha consignado ampliamente que el sector agropecuario financió la industrialización mexicana. Esto se llevó a cabo sacrificando los precios de los productos agrícolas y favoreciendo a la industria tanto por el abasto de materias primas a bajo costo como a través de alimentos

¹ Entre los 20 y 65 años la tasa de participación era superior a 92 por ciento, en el grupo de adolescentes, entre 15 y 19 años, la tasa era más baja, pero alcanzaba 68 por ciento.

² Cabe recordar que en aquella época era común que en el seno de la familia se fabricaran muchos productos que hoy se compran en el mercado, como la ropa, las tortillas, etcétera.

baratos para los obreros, a quienes les pudieron pagar salarios muy bajos. Tales ahorros en “los costos de producción” permitieron que la industria creciera, pero a costa del sacrificio de los trabajadores.

Los trabajadores del campo, por los términos de intercambio entre sectores desfavorables hacia ellos, no tuvieron capacidad para reinvertir en el campo y lograr mayor productividad. Los obreros, dado el nivel de los salarios, no pudieron crear un fondo de ahorro para asegurarse una vejez digna, y en los pocos casos en que pudieron ahorrar, no fue suficiente, porque al depositarlo en alguna institución bancaria su dinero no conserva el valor real del momento en que se ahorra, dado que los sistemas bancarios siempre pagan una tasa de interés muy inferior a la tasa de inflación.³

La única posibilidad que tiene un viejo de sobrevivir dignamente es recibiendo la retribución justa por su contribución laboral en el pasado, esto es, a través de una pensión de retiro justa. Una pensión de retiro adecuada tiene que ser el resultado de estudios actuariales bien realizados y de una inversión financiera inteligente y honesta de las aportaciones a los fondos de pensión (las reservas), pero no es el caso en México, como se verá más adelante.

La prueba de que los trabajadores no reciben proporcionalmente los beneficios del crecimiento económico se encuentra al analizar la proporción de las remuneraciones al trabajo del PIB, que se ha reducido a través del tiempo, mientras las utilidades para el capital ocupan un lugar creciente. La síntesis de estas tendencias económicas se ven reflejadas en la distribución del ingreso en diferentes fechas, que se presentan en el cuadro 2; no existe información para fechas anteriores a 1950, pero la existente es suficiente para constatar la elevada concentración de los ingresos; sólo 20 por ciento de los hogares recibió alrededor de 60 por ciento de los ingresos totales (1950-1968) en la época del mayor crecimiento económico sostenido. El “milagro” fue sólo para unos cuantos. De 1968 a 1984 se observó una moderada redistribución del ingreso en favor de las clases medias, para volver a retomar la tendencia de hiperconcentración a partir de la adopción del modelo económico neoliberal, que se ha venido desarrollando desde el gobierno de De la Madrid (1982-1988) hasta la fecha. En 1994 sólo 10 por ciento de la población más rica acaparaba 41.2 por ciento del total de los ingresos (INEGI, 1995).⁴

³ En la actualidad, con el programa de las Afores, los bancos, además de recibir el beneficio de contar con sus recursos (“jinetear” su dinero), les van a cobrar comisión y no garantizan que las contribuciones conservarán el valor real del momento en que se realiza la aportación.

⁴ Ésta fue la última encuesta de ingreso-gasto; de entonces a la fecha si hubo cambios fueron hacia más concentración, ya que se sigue el mismo modelo económico, y con una crisis económica que ha perjudicado tanto a los más pobres como a los grupos medios.

CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN MÉXICO POR DECILES DE HOGARES

<i>Decil</i>	1950	1958	1963	1968	1977	1984	1989	1994
I	2.70	2.09	1.50	1.90	1.21	1.90	1.58	1.01
II	3.29	2.80	2.79	2.59	2.38	3.13	2.81	2.27
III	4.00	3.29	2.99	3.59	3.35	4.17	3.74	3.27
IV	4.49	3.80	3.69	4.00	4.55	5.22	4.73	4.26
V	4.60	4.40	4.69	5.19	6.08	6.45	5.90	5.35
VI	5.60	5.19	5.17	6.30	7.56	7.98	7.29	6.67
VII	6.80	7.30	6.37	7.39	9.68	9.86	8.98	8.43
VIII	8.89	12.60	9.86	8.99	12.64	12.26	11.42	11.19
IX	14.50	17.70	18.73	16.20	17.75	16.60	15.62	16.30
X	45.13	40.78	44.17	43.78	34.79	32.43	37.93	41.24
<i>Total</i>	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: los datos de 1950 a 1997 fueron tomados de D. Moctezuma, quien considera los ajustes de Altimir y Hernández Laos; para 1984 y 1989 se tomaron las cifras originales de las encuestas de ingreso-gasto en los hogares, generadas por el INEGI.

Podría pensarse que una mala distribución no necesariamente indica pobreza; los grupos de población más pobres podrían tener sus necesidades cubiertas; sin embargo, si echamos una mirada al origen y destino de los ingresos, podemos entender por qué no pudo ahorrar el gran conjunto de los trabajadores. Basta constatar que 60 por ciento de los hogares más pobres destinan más de 45 por ciento de sus ingresos exclusivamente a la compra de alimentos.⁵ En 10 por ciento de los hogares más ricos (el decil más alto) la proporción de su gasto total destinada al consumo de alimentos es de 32 por ciento, que significa en términos monetarios 6.3 veces más que lo consumido por concepto de alimentos en 10 por ciento de los hogares más pobres.⁶

Con estos antecedentes se podrá comprender mejor la condición actual de la población en la tercera edad, a cuya descripción se destinarán las siguientes páginas. En primer lugar, se debe tener presente que la población mayor de 60 años no es un grupo homogéneo. La forma en que viven las personas en su vejez varía por diversos factores. Evidentemente, uno es por el mismo avance de la edad; otro, por las diferencias de género y por el lugar que ocupa en el hogar;

⁵ Cálculos obtenidos a partir de las cifras proporcionadas en INEGI (ENIGH-94).

⁶ Desgraciadamente en las encuestas de ingreso-gasto no se proporciona el tamaño de los hogares en

también incide el lugar de residencia, así como el grupo social al que pertenecen.⁷ A continuación se verá cómo se ubica la población mexicana respecto a estas variables, antes de ver los aspectos económicos.

Más de la mitad de población mexicana (55 por ciento) vive en localidades menos urbanizadas;⁸ en ellas, la proporción de personas en la tercera edad están sobrerrepresentadas (60 por ciento). En los estudios sobre migración se ha demostrado que las personas migran principalmente en las edades centrales, las de mayor actividad económica. Una de las principales corrientes migratorias se da de zonas rurales a urbanas, lo que tiene un efecto automático para que aumente la proporción de personas en edades avanzadas en las zonas rurales, por el éxodo de los jóvenes, lo que puede acentuarse por migración de retorno una vez que se ha llegado a la edad de retiro.

Roberto Ham (1993: 689) ha propuesto la siguiente clasificación de rangos de edad para observar las diferencias asociadas con los cambios relacionados con el avance de la edad,⁹ éstos son:

- a) de 60 a 64 años, transición hacia la vejez;
- b) de 65 a 74 años, vejez con oportunidades para una vida con autonomía y buena salud;
- c) de 75 a 84 años, vejez avanzada, dependencias crecientes para la salud, el sostenimiento y el cuidado, y
- d) más de 85, periodo de decrepitud y dependencia total.

Esta clasificación nos permitirá entender algunos cambios que se observan en la situación económica dentro de la población en la tercera edad.

En México, en 1995, la proporción de población en la tercera edad era de 7 por ciento. En las áreas más urbanizadas la proporción era de 6.3 y en las menos

los distintos deciles, pero se sabe por otras fuentes que el número de miembros en los hogares ricos es menor que en los pobres. Así que si se pudiera calcular el consumo per cápita, la desigualdad entre los dos grupos sería aún más grande.

⁷ La manera en que está compilada la información actualmente no permite hacer diferenciación alguna entre grupos sociales. Sin embargo, con los datos captados, modificando la organización de los archivos, sí se podría lograr un primer acercamiento. Esto no fue posible para este documento.

⁸ La información disponible para este estudio sólo hace la diferenciación dicotómica respecto a grados de urbanización a partir de los 100 mil habitantes. Es decir, menos urbanizadas son aquellas localidades que tienen menos de 100 mil habitantes y más urbanizadas, las que cuentan con, al menos, ese volumen de población. En ocasiones, para simplificar la redacción se usarán los términos de urbano y rural. Cabe señalar que 80 por ciento de la población que vive en localidades menores a 100 mil habitantes se ubica en localidades de menos de 20 mil.

⁹ Al analizar algunas características, el grupo superior se toma a partir de los 75 años o los 80; esto es por razones técnicas del tamaño de muestra.

urbanizadas de 7.6 por ciento. Además de estas diferencias, también se observan distinciones en los grupos de edad avanzada antes definidos. En las áreas más urbanizadas se encuentran las siguientes proporciones: una tercera parte en el primer grupo; entre los 65 y 74 años se encuentran dos quintas partes; corresponde alrededor de 18 por ciento a los de vejez avanzada; las personas mayores de 85 años constituyen un poco más de 5 por ciento. En las áreas menos urbanizadas se observa una estructura más envejecida; por ejemplo, la proporción de los más viejos es algo superior a 8 por ciento. Esto se puede deber a que la migración de retorno a áreas rurales se da después del retiro de la actividad económica, o sea, a edades más avanzadas; también puede deberse a la exageración en la declaración de la edad, fenómeno más acentuado en áreas rurales, donde los registros vitales son más deficientes; asimismo, se podría pensar en una mayor longevidad en tales áreas, pero se sabe que los casos son de excepción, porque la esperanza de vida en las zonas rurales es más baja.

La proporción de población femenina es algo mayor que la masculina, tanto en la población total (51 por ciento) como entre los mayores de 60 años, donde incluso es algo mayor (llega a 53 por ciento) debido a la sobremortalidad masculina en edades más tempranas.

Sin soslayar las posibilidades de relaciones familiares conflictivas, en general, el viejo vive mejor en familia que solo o en una institución.¹⁰ En el censo de población de 1990 se encontró que sólo 1 por ciento de la población total que habita en viviendas particulares vive sola, pero en la población de 60 años o más la proporción alcanza 7.5 por ciento; entre los hombres la proporción es de 5.9 y la de las mujeres es de 8.9 por ciento; es decir, la población que vive sola se concentra en personas de la tercera edad (46.14 por ciento); la otra mitad de los que viven solos se reparte en el resto de las edades adultas. En el transcurrir de su vida, algunas personas se van quedando solas, por enviudar o separarse, y sus hijos van formando su propio hogar; otras, siempre se mantienen integradas a un hogar extenso o pasan a formar parte de uno de tal tipo cuando la edad avanzada los vuelve dependientes.

Quienes viven en un grupo doméstico, además de recibir los cuidados necesarios, colaboran en la organización familiar, lo que significa bienestar material y anímico. Incluso, en los hogares donde viven personas mayores de 60 años, la mayoría de los hombres (algo más de 90 por ciento) fungen como

¹⁰ Al iniciar este artículo se mencionó la poca importancia numérica de personas que habitan en viviendas colectivas. Sin embargo, sería importante conocer sus características y las condiciones de vida que tienen; ello amerita una investigación en sí misma.

jefes del hogar. Las mujeres, en proporciones importantes, aparecen como jefas o como cónyuges (cuadro 3). En las áreas urbanas, la proporción de los dos roles entre las mujeres es muy similar; es decir, 35 por ciento son jefas y otro 35 son cónyuges; en las áreas rurales predomina el de cónyuges respecto al de jefas de hogar (45 y 32 por ciento respectivamente).

Para los hombres, la condición de jefe siempre es dominante, pero la proporción desciende conforme avanza la edad, incrementándose la relación de padre o suegro a medida que alcanza edades definidas como de dependencia; es decir, pareciera que estas personas se trasladan a vivir al hogar de algún hijo o hija, o simplemente dejan de ser considerados jefes, pero aun entre los mayores de 80 años, más de tres cuartas partes conservan su lugar de jefes del hogar.

En cuanto a las mujeres, se observa que en los primeros grupos, dentro de la tercera edad, la condición de jefa llega a aumentar al avanzar en edad; pareciera que, en primera instancia, algunas de ellas al quedarse viudas pasan a ser jefas, pero en una edad más avanzada se suman a la categoría de madres o suegras, categoría que para toda edad constituye una proporción más significativa que en el caso de los hombres, lo cual puede deberse a un mayor índice de viudez y a una mayor dependencia económica en todas las edades entre las mujeres.

Cabe recordar que la definición de jefe de hogar no se ha consensuado en recomendaciones internacionales. En México se acepta como jefe a la persona que reconocen como tal los propios miembros del hogar. Puede ser reconocido como jefe justamente el más viejo o el que aporta más ingresos; también, el que es el dueño de la casa, negocio o parcela, o quien tiene derecho a su usufructo. El estudio de la correlación de todos estos factores, o la preponderancia de uno de ellos, nos llevará a definir quién o quiénes toman las decisiones trascendentales, pero eso aún está por realizarse. Por ahora, lo que sí se puede analizar es la situación de toda la población mayor de 60 años, sea jefe o no del hogar, respecto a la actividad que desempeñan (y su condición de dependencia económica). A ello le dedicaremos lo que resta del documento.

Como se mencionó con anterioridad, la población que actualmente conforma el grupo de la tercera edad debería estar disfrutando del haber contribuido a lo largo de su vida productiva al famoso "milagro mexicano"; sin embargo, se le encuentra en diferentes situaciones, algunas más desfavorables que otras; a continuación se analizan éstas someramente.

Se pueden distinguir dos grandes grupos: los que trabajan para generar un ingreso y aquéllos que no lo hacen.

CUADRO 3
POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS SEGÚN PARENTESCO,
POR SEXO Y EDAD, 1995

<i>Sexo y edad</i>	<i>Jefe del hogar</i>	<i>Cónyuge del jefe</i>	<i>Ascendientes del jefe</i>	<i>Otros parientes</i>	<i>Total</i>
<i>Localidades más urbanizadas</i>					
Hombres					
60-64	95.4	1.1	2.2	1.3	100.0
65-69	90.5	0.8	6.5	2.2	100.0
70-74	88.3	0.3	7.5	3.9	100.0
75-79	87.8	0.8	8.4	3.0	100.0
80 y más	76.3	0.8	19.4	3.5	100.0
<i>Total</i>	90.3	0.8	6.5	2.4	100.0
Mujeres					
60-64	34.7	48.6	12.3	4.4	100.0
65-69	37.1	42.0	16.7	4.2	100.0
70-74	35.8	34.0	23.3	6.9	100.0
75-79	36.7	21.4	36.9	5.0	100.0
80 y más	33.0	5.7	52.8	8.6	100.0
<i>Total</i>	35.4	35.4	23.7	5.5	100.0
<i>Localidades menos urbanas</i>					
Hombres					
60-64	95.6	0.2	0.8	3.5	100.0
65-69	95.0	0.3	2.7	2.0	100.0
70-74	93.2	0.4	4.8	1.6	100.0
75-79	84.7	0.0	13.8	1.6	100.0
80 y más	84.1	1.0	10.9	4.0	100.0
<i>Total</i>	92.0	0.4	5.0	2.7	100.0
Mujeres					
60-64	26.2	61.6	8.0	4.1	100.0
65-69	31.7	54.4	10.5	3.4	100.0
70-74	36.5	32.6	28.3	2.6	100.0
75-79	39.6	38.1	18.5	3.7	100.0
80 y más	31.4	14.6	46.6	7.4	100.0
<i>Total</i>	31.7	45.0	19.2	4.1	100.0

Fuente: INEGI, *Encuesta Nacional de Empleo*, enero de 1995; las cifras obtenidas son el resultado de cálculos propios a partir de la información del archivo original.

Entre los que trabajan para generar ingresos se encuentran aquéllos que lo hacen para sobrevivir, aun en condiciones precarias, y los que lo hacen en condiciones dignas, con pleno uso de sus capacidades y experiencia acumuladas.

En la parte final de este artículo nos abocaremos a las personas que trabajan para generar un ingreso. Es decir, en primer término se analizan las condiciones de las personas que no desempeñan una actividad económica. Entre ellas tenemos aquéllas para las cuales el no trabajar es una opción y, por otra parte, las que se han visto obligadas por las circunstancias a la inactividad económica.

En el primer caso se encuentran las que ya se retiraron de la actividad económica y pueden vivir del fruto de su trabajo: jubilación y/o de sus rentas generadas de sus ahorros.

Por otra parte, se encuentran las personas que tienen que depender de un tercero porque no cuentan con los beneficios de una pensión de retiro o dividendos, o aun teniéndolos su monto es insuficiente y tienen que depender de familiares u otras transferencias. Muchas de estas personas desearían trabajar para vivir, pero no encuentran la oportunidad o su deterioro no se los permite; cada día aumenta su número.

El cambio tecnológico y la concentración del capital han reducido la demanda de trabajadores. La tecnología moderna desplaza trabajadores al adoptar métodos ahorradores de mano de obra, más productivos, y no se compensa con el aumento de empleos que se podrían generar con la reinversión de ganancias en actividades productivas, ya que la tendencia ha sido destinarlas a actividades especulativas. Por otro lado, la concentración de capital hace que las pequeñas empresas (donde tendrían los viejos más posibilidades de trabajar) no puedan competir con las de gran capital y tengan que cerrar.

El problema del empleo se presenta para la gran parte de la población, particularmente entre la de mayor edad, pero, incluso, ya se han observado desde el inicio de la década de los ochenta tasas descendientes de participación en la actividad económica de la población masculina a partir de los 50 años de edad, que no corresponde a retiro voluntario (Pedrero, 1995). Es decir, la dificultad para encontrar un empleo se presenta aun entre personas no viejas y con pleno uso de sus capacidades. Claro que a mayor edad, mayor es la dificultad para encontrar empleo y también es más difícil permanecer en él, ya que a los problemas gestados en el mercado se le va sumando los del deterioro por envejecimiento.

En segundo lugar, se tiene que la pensión de la gran mayoría de ellos es de un monto sumamente reducido, con la cual no es posible sobrevivir. Muchos de

los inactivos sobreviven gracias a la solidaridad familiar. Al analizar las fuentes de ingreso (INEGI, 1995) en lo relativo a transferencias se encuentra que se recibe más por regalos y donativos monetarios que por pensiones. Para el total de los hogares, los regalos y donativos constituyen 59.3 por ciento del total de las transferencias monetarias, mientras el total de pensiones sólo suma 37.7 por ciento. Pero, entre los hogares más pobres (10 por ciento que conforman el primer decil) la situación es más crítica, ya que lo recibido por concepto de regalos y donativos monetarios llega a 90.2 por ciento de las transferencias totales, mientras que sólo 9.8 por ciento proviene de pensiones; muy probablemente los regalos monetarios los aportan familiares también pobres que tampoco podrán ahorrar para su futuro. Asimismo, cabe mencionar que los hijos que hoy ayudan a sus padres, provienen de las generaciones de alta fecundidad, cuando el promedio de hijos por mujer superaba los seis; hoy en día, el promedio de hijos no llega a tres, así que los viejos del futuro van a tener menos hijos sobrevivientes que les puedan ayudar económicamente.

Las características de dependencia de quienes son jefes de hogar son diferentes a las de quienes no lo son. La participación en actividades económicas, en el caso de los jefes hombres, es ligeramente mayor que la de los no jefes; entre las mujeres las diferencias son más importantes. En las zonas urbanas, 47.3 por ciento de los jefes hombres están ocupados y para el conjunto de los que tienen más de 60 años la tasa es de 46 por ciento. Entre las mujeres jefas, 19.8 están ocupadas frente a 14.6 para el total de la población femenina mayor de 60 años. En las zonas rurales también se presentan diferencias similares, aunque en niveles más altos: en el caso de los hombres, las tasas son 69.4 para los jefes y 67.1 para toda la población masculina mayor; para las mujeres las tasas correspondientes son 27.9 para las jefas de hogar y 20.5 para el total.

Esto nos lleva a la pregunta sobre la forma en que se sostienen los jefes inactivos; se pueden diferenciar tres situaciones:

- a) autonomía económica: porque viven principalmente de su pensión de trabajo, aunque una minoría también cuenta con ahorros, otros con renta empresarial o pensión de viudez, también se dan combinaciones de las mismas;
- b) dependencia económica parcial: porque cuentan con alguna de las fuentes antes citadas o combinaciones de las mismas, pero, además, dependen de transferencias provenientes de familiares, y
- c) dependencia total de familiares u otras personas.

Las proporciones encontradas se expresan en el cuadro 4.

CUADRO 4
PROPORCIÓN DE AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA
EDAD EN ÁREAS RURALES Y URBANAS

<i>Jefes</i>	<i>Más urbanizadas</i>		<i>Menos urbanizadas</i>	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Autónomos	55.0	19.4	27.8	5.9
Dependientes parciales	12.4	9.0	7.1	3.3
Dependientes totales	28.5	71.0	61.1	90.7
No especificado*	4.2	0.6	4.0	0.1

* Estas personas buscan trabajo; en 1994 se modificó el cuestionario de la encuesta de empleo y el diseño de las secuencias de preguntas hace que no se pueda conocer su sostén económico, pero en fechas anteriores, muestran que en el grupo donde se concentran es el de dependientes totales.

Para la población en general se encuentran las siguientes proporciones: en las áreas urbanas, los autónomos son 24.2 por ciento, los dependientes parciales, 6.7 por ciento y los dependientes totales, 67.3 por ciento. En las áreas rurales, las cifras correspondientes son 8.8, 2.9 y 86.7 por ciento, respectivamente.

Por la designación tradicional de las tareas que socialmente se le han conferido a las mujeres, entre ellas se encuentra mayor dependencia económica, compensada ampliamente con su trabajo doméstico, como se verá más abajo. Así, en las áreas urbanas se concentra 84.4 por ciento de las mujeres que dependen de la ayuda familiar y otro 4.6 por ciento, que a pesar de contar con ingresos propios tiene que recibir ayuda; en las áreas rurales, 95.4 por ciento de las mujeres son dependientes económicas totales. En el caso de los hombres, se tiene en las áreas urbanas 31.6 por ciento en situación de dependencia total, y parcial, 11.5 por ciento; en las rurales, las proporciones son 65.9 y 6.1, respectivamente.

Además de la contribución o dependencia económica es importante considerar la aportación al trabajo doméstico, porque comprende actividades no remuneradas de transformación y servicios no pagados que producen bienestar en la familia, lo cual significa ahorro monetario para el hogar. El promedio de horas semanales dedicadas a los quehaceres del hogar es significativo. En las áreas

más urbanizadas, el promedio de horas a la semana que le dedican al trabajo doméstico las personas no ocupadas en alguna actividad económica es de 26.6, y para las ocupadas es de 12.5. Como era de esperarse, hay diferencias significativas entre hombres y mujeres. Los hombres no ocupados le dedican 11.1 horas y los ocupados, 6.4. En tanto, las mujeres no ocupadas en actividades económicas le dedican 33.8 horas a la semana a los quehaceres del hogar, y las ocupadas también hacen una contribución significativa con 27 horas a la semana. En las áreas menos urbanizadas los contrastes son aún mayores entre hombres y mujeres. Los hombres no ocupados le dedican 4.3 horas y 2.9 en el caso de los ocupados; los promedios correspondientes a las mujeres son 34.6 y 29 horas, respectivamente.

Aunque al considerar la distribución del ingreso ya se ha visto que la pobreza es un fenómeno extendido, que abarca hasta dos terceras partes de la población mexicana, la situación es más grave en la población de edad avanzada. El que sólo una cuarta parte de las personas inactivas mayores de 60 años cuente con una pensión derivada del trabajo denota un problema social grave, esto sin contar con el monto raquítico de las pensiones; quienes se han dedicado a su estudio lo demuestran.

Ham señala que, en 1990, 92 por ciento de los que tenían algún tipo de pensión del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) recibían una cantidad equivalente a 90 por ciento de un salario mínimo (Ham, 1993: 696). Estas personas constituían 43.3 por ciento del total de los pensionados en el país; otro 26.4 por ciento contaba también con pensión del IMSS, pero con un complemento privado de 100 por ciento del promedio del salario del último año activo; no se cuenta con el monto de dichas retribuciones, pero dado el proceso de inflación, las pensiones también deben resultar muy magras. Otro 22.6 por ciento lo conformaban los pensionados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), cuya pensión era algo mayor (1.5 salarios mínimos), pero tampoco rebasa el límite de lo que se ha considerado pobreza.¹¹ Sólo 6.6 por ciento de los pensionados tenía una renta privilegiada, que corresponde a jubilados de empresas paraestatales, que se actualiza automáticamente con los aumentos de salarios; en ésta se ubican los jubilados que cuentan con sindicatos fuertes, como el de los electricistas y los petroleros.

¹¹ Los estudios de pobreza ubican en esa situación a quienes reciben ingresos por abajo de dos salarios mínimos, y si la cantidad es de menos de un salario mínimo se habla de extrema pobreza. Cabe señalar que el límite que define la pobreza es conservador, ya que los estudios de COPLAMAR consideraban que para adquirir una canasta submínima en 1984 se necesitaban 2.12 salarios mínimos, y de esa fecha a la actualidad los salarios en términos reales han seguido disminuyendo.

La situación en los años noventa se ha seguido deteriorando para los trabajadores y, en consecuencia, para los pensionados, el salario mínimo ha caído en los últimos 20 años a una tercera parte de su valor en términos reales.¹²

Estas condiciones explican, en buena parte, porque una elevada proporción de personas en la tercera edad siguen trabajando, aun en condiciones que distan de ser adecuadas. Las siguientes páginas están dedicadas al análisis de la participación en la actividad económica.

Antes de llegar a la vejez avanzada trabajan en actividades económicas más de la mitad de los hombres (cuadro 5). Las tasas de participación de las mujeres son en general bajas; cuando ellas eran jóvenes tampoco participaban en actividades destinadas a la generación de ingresos. Posiblemente en el futuro se observe que las mujeres que hoy se encuentran en edades medias con elevados índices de participación en la actividad económica permanecerán activas al alcanzar la tercera edad.

Las tasas de participación son más elevadas en las zonas rurales, donde aún casi la tercera parte de los hombres del grupo de edad más avanzada trabaja. Posiblemente esto se deba a la prevalencia de unidades familiares, que simultáneamente son unidades económicas, principalmente agropecuarias

¹² Julio Boltvinik (1992), destacado economista, quien ha realizado estudios muy interesantes sobre pobreza, realiza una crítica de los métodos. Una de sus observaciones es que no se pueden sacar conclusiones sólo a partir de los ingresos corrientes; también es necesario considerar los activos con que cuentan, y lo ilustra con ejemplos; dado el tema que nos ocupa, parece pertinente retomar la esencia del que hace referencia a una pareja de ancianos, porque los argumentos expuestos pueden tener influencia sobre los criterios para definir la forma de cálculo de las pensiones —que en general subestiman las necesidades del viejo, argumentando que consume menos en ropa y esparcimiento, pero no consideran que gasta más en medicinas, aparatos ortopédicos, necesidad de asistencia continua, etc.—. El ejemplo se refiere a la pequeña proporción de ancianos que tienen casa propia y que no cuentan con una familia extensa viviendo con ellos: "Una pareja de ancianos vive sola en su propia casa. El es pensionado y la pensión, muy baja, constituye su único ingreso monetario, por debajo de la línea de la pobreza. Sin embargo, en términos de la dimensión patrimonial y de derechos de acceso, los ancianos están muy por arriba de la norma: la casa[...] y tienen servicio médico gratuito[...], podría sostenerse que no utilizan eficientemente sus fuentes de bienestar pues podrían arrendar el dormitorio vacío para elevar los ingresos, o vender la casa y mudarse a otro lugar. El que estas medidas no se tomen, y como consecuencia la pareja deba conformarse con una dieta deficiente [...], podría juzgarse como una decisión libremente adoptada. En este caso, no debería considerarse a la pareja como pobre" (Boltvinik, 1992: 364). Sin lugar a dudas, quien tenga una propiedad estará en ventaja respecto a quien no la tenga, pero las alternativas que propone no parecen muy viables para que la pareja se defina como no pobre. Aun sólo en términos económicos, el vender su propiedad es un paliativo de corto plazo, porque la inflación hace que pronto se coman su capital; por otra parte, el cambiarse de barrio les puede implicar costos adicionales, ya que si han vivido en un lugar por un periodo largo seguramente han desarrollado redes de apoyo que pueden ser fundamentales para su sobrevivencia, como hacer compras para ellos, llamar al médico, etc. Por otro lado, aceptar a un extraño en su casa puede ser la solución, pero tendrá un costo personal, quizá muy alto para un anciano, no siempre redituable. Todo esto, en un mundo donde no hay protección legal especial para el anciano que lo cuide de despojos en el momento de realizar las transacciones con sus propiedades.

también las hay artesanales. Quizá las que realicen sean tareas sencillas, pero no por eso poco importantes, pues a la vez que trabajan transmiten a los jóvenes su experiencia. Como se vio más arriba, la población que tiene derecho a pensión en esas áreas es muy reducida, y para la mayoría de quienes la tienen, no les es suficiente para vivir por su bajo monto.

CUADRO 5
TASAS DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS, POR SEXO Y EDAD, 1995

<i>Edad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
<i>Localidades más urbanizadas</i>		
60-64	61.02	21.47
65-69	49.97	18.58
70-74	35.43	10.62
75-79	30.81	4.95
80 y más	13.58	3.58
<i>Total</i>	46.01	14.58
<i>Localidades menos urbanizadas</i>		
60-64	82.23	27.05
65-69	72.71	24.77
70-74	69.34	18.73
75-79	58.62	13.36
80 y más	30.89	6.36
<i>Total</i>	67.09	20.45
<i>Total nacional</i>		
60-64	73.64	21.55
65-69	64.04	22.18
70-74	57.56	15.12
75-79	48.50	10.00
80 y más	26.31	5.17
<i>Total</i>	59.39	17.91

Fuente: INEGI, *Encuesta Nacional de Empleo*, enero de 1995; las cifras obtenidas son el resultado de cálculos propios a partir de la información del archivo original.

Las tasas de participación en zonas urbanas son más bajas; las razones pueden ser varias: una es la mayor cobertura de la seguridad social, aunque, como ya vimos, no tiene mucho impacto; otra puede ser la mayor complicación para desplazarse a un lugar de trabajo separado de la vivienda, y, finalmente, la

más definitiva es lo restrictivo de la demanda de trabajadores asalariados y la menor posibilidad de trabajar en una empresa familiar. Las oportunidades de empleo son limitadas en general, y para una persona de edad avanzada difícilmente existen. Por ello, la incidencia del autoempleo tiene un gran impacto, como veremos más adelante. Conforme avanza la edad, las tasas de participación económica disminuyen, pero nunca llegan a cero; es decir, hay tanto hombres como mujeres que trabajan hasta su muerte, sin importar su avanzada edad.

El trabajo que desarrollan, en términos de horas a la semana, no es marginal, ni para hombres ni para mujeres, ya que en promedio laboran 38 horas. En el caso de los hombres, éstos trabajan jornadas completas. El promedio de horas trabajadas en las áreas urbanas es de 42, y en las rurales, de 40. Las mujeres que trabajan en actividades extradomésticas lo hacen, en promedio, 32 horas en las áreas urbanas y en las rurales, 31. Las diferencias de participación en la actividad económica entre hombres y mujeres resultan más que compensadas por la participación en el trabajo doméstico, ya que la suma de la doble jornada (trabajo doméstico y extradoméstico) resulta, en promedio, en las áreas urbanas, para los hombres de 48 horas y para las mujeres, de 51. En las áreas rurales el promedio de horas de la doble jornada para los hombres es de 43 y entre las mujeres, de 47.

Los promedios de horas trabajadas son ilustrativos, pero también es conveniente ver su distribución; ésta se presenta en el cuadro 6A para las áreas urbanas, donde observamos que 72 por ciento del conjunto de trabajadores hombres mayores realizaron en la semana de referencia una jornada laboral completa, de más de 35 horas. Las mujeres trabajan jornadas algo más reducidas: la proporción que trabaja más de 35 horas es de 47 por ciento, pero, en todo caso, 60 por ciento trabaja más de 25 horas. En las áreas menos urbanizadas (cuadro 6B) laboran más de 35 horas 68 por ciento de los hombres y 42 por ciento de las mujeres; las proporciones correspondientes para quienes trabajaron más de 25 horas son 77 y 55 por ciento, respectivamente.

Las jornadas de trabajo de los hombres en la tercera edad no difieren substancialmente de lo encontrado para el conjunto de la población económicamente activa (mayor de 12 años de edad). Las proporciones de quienes trabajaban más de 35 horas eran de 79 por ciento para hombres y de 62 por ciento en el caso de las mujeres. Es decir, aun cuando sus tasas de participación de las personas en edades avanzadas son más bajas, cuando trabajan, en general, no lo hacen de manera marginal.

Los cambios en las jornadas al avanzar la edad no son significativos; pareciera ser que cuando ya no se puede continuar trabajando el retiro es completo.

CUADRO 6A
POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS, SEGÚN HORAS DEDICADAS AL
TRABAJO DOMÉSTICO Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, POR SEXO,
SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 1995

<i>Horas en trabajo doméstico</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>	
	<i>Ocupados</i>	<i>No ocupados</i>	<i>Ocupadas</i>	<i>No ocupadas</i>
Ninguna	49.09	31.80	3.14	7.23
1-14	35.99	37.62	18.03	11.22
15-24	10.44	18.86	24.76	13.35
25-34	2.71	7.67	25.16	16.57
35-39	1.04	1.86	10.09	10.40
40-48	0.55	1.40	9.31	18.95
49-55	0.10	0.11	2.34	4.60
56 y más	0.08	0.67	7.15	17.68
<i>Total</i>	100.00	100.00	100.00	100.00
<i>Horas en actividad económica</i>				
No trabajo	5.15	100.00	4.98	100.00
1-14	5.53		17.74	
15-24	8.94		17.39	
25-34	8.45		13.00	
35-39	6.34		9.87	
40-48	33.93		20.01	
49-55	9.90		2.84	
56 y más	21.78		14.17	
<i>Total</i>	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: INEGI, *Encuesta Nacional de Empleo 1995 (ENE-95)*; las cifras obtenidas son el resultado de cálculos propios a partir de la información del archivo original.

CUADRO 6B
POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS, SEGÚN HORAS DEDICADAS AL
TRABAJO DOMÉSTICO Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, POR SEXO,
SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 1995

<i>Áreas menos urbanizadas</i>				
<i>Horas en trabajo doméstico</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>	
	<i>Ocupados</i>	<i>No ocupados</i>	<i>Ocupadas</i>	<i>No ocupadas</i>
Ninguna	78.93	74.01	4.90	11.37
1-14	14.54	13.47	15.02	10.29
15-24	4.70	7.89	23.18	12.66
25-34	0.96	2.56	22.49	11.20
35-39	0.13	1.65	8.18	10.49
40-48	0.47	0.00	13.52	17.83
49-55	0.12	0.00	4.40	4.95
56 y más	0.15	0.42	8.30	21.22
<i>Total</i>	100.00	100.00	100.00	100.00
<i>Horas en actividad económica</i>				
No trabajó	4.57	100.00	2.81	100.00
1-14	7.00		27.83	
15-24	11.48		14.70	
25-34	9.25		13.19	
35-39	11.22		9.91	
40-48	28.54		14.17	
49-55	7.09		2.55	
56 y más	20.85		14.83	
<i>Total</i>	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: INEGI, *Encuesta Nacional de Empleo 1995 (ENE-95)*; las cifras obtenidas son el resultado de cálculos propios a partir de la información del archivo original.

Las tasas elevadas de participación no corresponden a las posibilidades de que una persona obtenga un trabajo asalariado, que se van reduciendo conforme aumenta la edad. Así, al tener necesidad de trabajar, en la mayoría de los casos, sólo les queda la posibilidad del autoempleo. Esto se puede constatar en el cuadro 7, al analizar la distribución por situación en el trabajo de la población ocupada con la de edad avanzada. Los contrastes son más dramáticos en las zonas urbanas por el predominio de las relaciones capitalistas de producción;

de constituir los asalariados 64.6 por ciento entre el total de trabajadores, pasan a sólo 35.2 por ciento entre los de avanzada edad. Entre los hombres, las proporciones son 61.7 y 38.4, respectivamente; en el caso de las mujeres, la diferencia es aún más amplia: la proporción de asalariadas en el total es 69.8 y en la tercera edad es de sólo 27.7 por ciento. La contraparte es el aumento en las categorías de autoempleo, sea como empleadores o trabajadores por cuenta propia; para el total de ocupados, la primera categoría tiene 4.7 por ciento y para los mayores es de 10.2 por ciento; los trabajadores por cuenta propia, de constituir 18 por ciento, en la tercera edad comprenden 44 por ciento.

En las zonas rurales se presentan fenómenos parecidos, pero con niveles diferentes, ya que el autoempleo en toda edad es más frecuente; la proporción correspondiente al conjunto de las categorías de asalariados trabajadores a destajo entre todos los ocupados es de 45 por ciento, pero sólo se encuentra 18 por ciento entre los de edad avanzada; la contraparte es en la totalidad de los ocupados: 4 por ciento de los empleadores frente a 9 por ciento en la tercera edad; las proporciones correspondientes a los trabajadores por cuenta propia son de 32 frente a 65 por ciento. Siempre para las mujeres el contraste es más dramático (cuadro 7).

La información disponible no nos permite saber si los cambios en la distribución por situación en el trabajo, en la tercera edad, se deben a que los trabajadores que pierden su trabajo asalariado pasan a la inactividad, dando lugar a que los no asalariados ganen terreno en la distribución total, o a que los asalariados o trabajadores a destajo, al no ser contratados, se establezcan por su cuenta. Esto sólo se podría llegar a conocer a través de historias de vida. Los que ya eran autoempleados siguen trabajando hasta que sus fuerzas se los permiten; no hay cambios drásticos en una determinada edad.

Las diferencias que se observan entre el total de los ocupados y el conjunto de los trabajadores de edad avanzada se van agudizando conforme avanzan en edad.

Las personas de edad avanzada que tienen que recurrir al autoempleo para ganarse la vida deben ubicarse en sectores en donde puedan ejercer su actividad con recursos propios. Por ello, en particular, se concentra casi la mitad en el sector agropecuario (47 por ciento); en cuanto a la población total ocupada, este sector representa sólo a una cuarta parte.

CUADRO 7
POBLACIÓN OCUPADA DE 60 AÑOS Y MÁS,
POR SITUACIÓN EN EL TRABAJO

	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
<i>Total nacional</i>			
Empleadores	9.48	10.80	5.55
Por su cuenta	58.38	58.70	57.44
Asalariados	21.96	24.90	13.22
A destajo	2.84	3.22	1.73
Sin pago	7.25	2.27	22.07
Otros	0.08	0.11	0.00
<i>Total</i>	100.00	100.00	100.00
<i>Áreas más urbanizadas</i>			
Empleadores	10.23	12.50	4.79
Por su cuenta	43.57	40.46	51.02
Asalariados	35.24	38.39	27.70
A destajo	4.51	5.08	3.14
Sin pago	6.44	3.55	13.35
Otros	0.01	0.02	0.00
<i>Total</i>	100.00	100.00	100.00
<i>Áreas menos urbanizadas</i>			
Empleadores	9.15	10.13	5.95
Por su cuenta	64.74	65.90	60.93
Asalariados	16.26	19.57	5.37
A destajo	2.13	2.48	0.96
Sin pago	7.60	1.76	26.79
Otros	0.12	0.15	0.00
<i>Total</i>	100.00	100.00	100.00

Fuente: INEGI, *Encuesta Nacional de Empleo 1995 (ENE-95)*; las cifras obtenidas son el resultado de cálculos propios a partir de la información del archivo original.

Evidentemente, en las zonas rurales la concentración de trabajadores en el sector agropecuario es mayor, llega a dos terceras partes de la población mayor de 60 años ocupada, cuando la proporción para la población total rural es de 45 por ciento. En las áreas urbanas, la proporción en la agricultura sólo llega a 1.7 por ciento de la población total ocupada, y entre los de edad avanzada la proporción es de 4.35 por ciento. Las actividades alternativas a las agropecuarias,

donde tienen cabida las personas en la tercera edad, son el comercio y los servicios, en las que labora 37.6 y 40.2 por ciento, respectivamente (cuadro 8).

CUADRO 8
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 60 AÑOS Y MÁS, POR
RAMA DE ACTIVIDAD DENTRO DE CADA GRUPO DE EDAD, SEGÚN
ÁREA DE RESIDENCIA, 1995

<i>Rama de actividad</i>	<i>60-64</i>	<i>65-69</i>	<i>70-74</i>	<i>75 y más</i>	<i>Total</i>
<i>Áreas más urbanizadas</i>					
Agropecuaria	3.47	2.85	6.61	10.56	4.35
Transf.+minería+elect.	13.95	14.48	12.64	10.61	13.63
Construcción	4.34	3.79	3.43	6.81	4.28
Comercio+financieros	37.49	37.89	37.41	37.01	37.55
Comunales+transportes	40.75	40.99	39.91	35.00	40.20
<i>Total</i>	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<i>Áreas menos urbanizadas</i>					
Agropecuaria	62.37	63.19	68.35	72.90	65.32
Transf.+minería+elect.	5.12	3.51	4.67	3.62	4.39
Construcción	2.81	2.41	2.29	1.97	2.48
Comercio+financieros	18.03	21.27	18.37	17.93	18.93
Comunales+transportes	11.66	9.62	6.31	3.57	8.88
<i>Total</i>	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<i>Total nacional</i>					
Agropecuaria	41.90	44.36	53.88	60.51	47.11
Transf.+minería+elect.	8.19	6.94	6.54	5.01	7.14
Construcción	3.34	2.84	2.56	2.93	3.02
Comercio+financieros	24.79	26.45	22.83	21.73	24.49
Comunales+transportes	21.77	19.42	14.19	9.82	18.23
<i>Total</i>	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: INEGI, *Encuesta Nacional de Empleo 1995 (ENE-95)*; las cifras obtenidas son el resultado de cálculos propios a partir de la información del archivo original.

La distribución de ocupaciones está ligada a los sectores en que se ubican los trabajadores, así que no es extraño que en las zonas rurales casi 70 por ciento de ellos sean agricultores. En las zonas urbanas, las ocupaciones que presentan mayores proporciones entre las personas de edad avanzada, comparativamente a la proporción de la población ocupada total (12 años y más), son las del sector

servicios, principalmente en el subsector comercio, en particular la de vendedores ambulantes, ya que su proporción es más del doble que entre el total de ocupados (9.7 contra 4.3 por ciento) (cuadro 9).

CUADRO 9
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 60 AÑOS Y MÁS, POR
OCUPACIÓN PRINCIPAL DENTRO DE CADA GRUPO DE EDAD, 1995

<i>Ocupación Principal</i>	<i>60-64</i>	<i>65-69</i>	<i>70-74</i>	<i>75 y más</i>	<i>Total</i>
<i>Áreas más urbanizadas</i>					
Prof. técnicos y afines	12.04	12.25	14.52	7.35	12.02
Agricultores	3.14	2.82	5.41	9.85	3.95
Artesanos y obreros	19.58	18.73	24.48	20.34	20.07
Operadores, conductores y sup.	7.34	7.25	1.92	3.01	6.20
Trab. administrativos	8.37	6.23	2.91	1.59	6.43
Comerciantes	22.53	22.34	19.73	17.27	21.63
Vendedores ambulantes	7.76	8.89	13.69	17.09	9.71
Trab. servicios personales	9.54	10.58	5.00	6.66	8.96
Servicios domésticos	6.32	7.64	9.11	8.74	7.29
Protección y vigilancia	3.39	3.26	3.22	8.09	3.74
<i>Total</i>	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<i>Áreas menos urbanizadas</i>					
Prof. técnicos y afines	3.07	4.01	5.63	1.30	3.54
Agricultores	60.68	60.26	66.99	72.90	63.62
Artesanos y obreros	11.13	7.67	4.70	6.48	8.29
Operadores, conductores y sup.	1.73	3.01	0.67	0.00	1.60
Trab. administrativos	0.34	0.75	1.35	0.00	0.59
Comerciantes	13.05	14.50	10.97	15.08	13.34
Vendedores ambulantes	2.77	2.54	5.95	2.86	3.33
Trab. servicios personales	3.15	3.78	0.96	0.88	2.56
Servicios domésticos	3.13	1.92	0.79	0.49	1.97
Protección y vigilancia	0.96	1.57	2.00	0.00	1.17
<i>Total</i>	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: INEGI, *Encuesta Nacional de Empleo 1995 (ENE-95)*; las cifras obtenidas son el resultado de cálculos propios a partir de la información del archivo original.

Además de conocer la forma en que participa la población en actividades económicas, es necesario detenerse en algunas características que den algún indicio sobre las condiciones de trabajo bajo las cuales las desempeñan. Una es el tipo de establecimiento en el que desarrollan sus labores. Para simplificar, podemos hablar de establecimientos precarios, medios y grandes. En los primeros se incluyen las pequeñas parcelas, instalaciones improvisadas en la vía pública, puestos en tianguis y domicilios particulares. En los segundos estarían los que implican una inversión de cierto capital para poder trabajar, entre ellos se encuentran taxis, talleres, restaurantes pequeños (fondas) y tiendas de barrio. Entre los grandes incluimos a los despachos y consultorios (por el capital intelectual que implican), las oficinas de gobierno y los establecimientos de dimensiones medianas y grandes. Si se consideran sólo las actividades no agropecuarias, en las áreas urbanas los hombres se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 40 por ciento en los precarios, 21.85 por ciento en los medianos y 36 por ciento en los grandes. Las proporciones respectivas para las mujeres son 57, 24 y 16 por ciento. En las zonas rurales las distribuciones se cargan más hacia los establecimientos precarios. Las cifras correspondientes para los hombres son 43, 29 y 25 por ciento; para las mujeres se tiene 72, 24 y 4 por ciento, respectivamente.

Las limitadas posibilidades de operación en muchos de los establecimientos precarios y medios se reflejan en los ingresos que los trabajadores obtienen por la realización de su trabajo. En la población nacional, 68 por ciento de los ocupados están catalogados por abajo de línea de la pobreza, ya que ganan hasta dos salarios mínimos, y 36 por ciento gana menos de un salario mínimo, lo que se ha definido como extrema pobreza. La población mayor de 60 años está en una situación aún más crítica: 56 por ciento gana menos de un salario mínimo, y la que no pasa de los dos salarios mínimos llega a 81 por ciento. Si se analiza la situación por sexo, se observa que la situación es más grave para las mujeres. Los ingresos bajos no se deben a que el trabajo sea de tiempo parcial, ya que el número promedio de horas trabajadas a la semana es de 38 horas.

La mayoría recibe ingresos por abajo de los 2.1 salarios mínimos, que se han tomado como referencia para definir la extrema pobreza. Abajo de este límite en las zonas urbanas se encuentra 55 por ciento de los hombres y 73 por ciento de las mujeres; en las zonas rurales (considerando sólo a los trabajadores no agropecuarios) se tiene a 66 por ciento de los hombres y a 76 por ciento de las mujeres.

Por último, sobra decir que a pesar de las malas condiciones de trabajo, no se retiran de la actividad económica porque necesitan desarrollarla para sobrevivir, pues la falta de cobertura de seguridad social no se los permite, además de lo raquítrico de las pensiones, de lo que ya se habló anteriormente.

En 1995, la cobertura en el promedio nacional, de la seguridad social sólo alcanzaba 10.1 por ciento de los ocupados. La población más desamparada era la que habitaba en las zonas menos urbanizadas, ya que en ellas sólo abarcaba 4.8 por ciento de los ocupados. En el conjunto de las localidades de más de 100 mil habitantes, 22.2 por ciento de las personas ocupadas mayores de 60 años contaban con algún tipo de seguridad social (IMSS o ISSSTE). Entre los inactivos, la proporción de personas que contaba con una pensión de retiro, y en menor medida por viudez, llegaba a 24.2 por ciento en las áreas más urbanizadas, pero sólo 8.7 por ciento en las áreas menos urbanizadas. Si se observa la evolución reciente en la cobertura se infiere que cada día las personas en la tercera edad van a estar menos protegidas. En las zonas urbanas, la proporción de los ocupados que contaban con seguridad social pasó de 27.4 a 22.2 por ciento en tan sólo cuatro años, y dada la inestabilidad del mercado laboral, es probable que la rotación de los trabajadores ocupados —resultado del modelo económico vigente—, aunque por el momento asegurados, no les permita acumular derechos para obtener una jubilación.

Reflexiones finales

Lo expuesto se refiere a la situación económica de los viejos que participaron en la construcción del milagro mexicano; es decir, que su vida productiva la desempeñaron cuando México tuvo un elevado crecimiento sostenido durante tres décadas. ¿Qué va a suceder en el futuro con los que hemos participado en las crisis y ya no tenemos muchos hijos, a quienes ya desde ahora se les restringe el acceso a la educación y empleos dignos, entre los cuales podamos repartir la carga de nuestra vejez?

Aparentemente, la cobertura de la seguridad social es mayor para las generaciones más jóvenes, ya que en el segundo trimestre de 1995, en las áreas urbanas 46.7 por ciento de la población ocupada entre 12 y 59 años tenía algún tipo de seguridad social (IMSS, ISSSTE o SAR); para las áreas menos urbanizadas, la proporción era de sólo 18.1 por ciento, y tomando las dos áreas en conjunto, la cobertura era de 31.5 por ciento. Esto no quiere decir que estén

cumpliendo todos los requisitos para acumular derechos que deriven en una pensión, cosa difícil en una época de gran inestabilidad en los empleos. Por otra parte, existe la amenaza de obsequiar las aportaciones de la seguridad social a los bancos privados, los cuales tienen como objetivo obtener altas tasas de ganancia para los banqueros no para los ahorradores. De hecho, la creación de las Afores es una recomendación del Banco Mundial para fortalecer a los bancos privados. Es verdad que en el pasado las instituciones de seguridad social no sortearon la inflación con el buen manejo de las reservas de los fondos de pensiones para ofrecer rentas dignas que se fueran ajustando por inflación, en parte porque no son instituciones con fines de lucro; por lo tanto, es necesario valorar lo construido por el IMSS: creó una gran infraestructura para servicios médicos de tercer nivel con lo más avanzado en equipo humano e instrumental; en otras áreas se encuentran los centros recreativos populares, guarderías, etc. Esperemos que lo bueno que se hizo no lo terminen rematando a la iniciativa privada, que obviamente margina a los trabajadores, cuyos ancestros justamente fueron quienes los financiaron a costa de sus pensiones. También es muy probable que las instituciones de seguridad social han sido víctimas de funcionarios corruptos e ineficiencias administrativas, pero no es válido que esto se use como argumento para pasarle los recursos a los banqueros corruptos e ineficientes, para quienes se están destinando enormes montos para cubrir su corrupción, actividades especulativas e ineficiencias. El orden de las cosas tiene que cambiar y es urgente. Los problemas de la población en la tercera edad no son del mañana, hoy requieren de atención urgente.

Bibliografía

BOLTVINIK, Julio, 1992, "El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo", en *Comercio Exterior*, Vol. 42, núm 4, México.

HAM, Roberto, 1993, "México: país en proceso de envejecimiento", en *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 7.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, 1995, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares, 1994 (ENIGH-94)*, Aguascalientes, México.

PEDRERO, Mercedes, 1995, *México, dinámica demográfica de la población económicamente activa 1970-1990*, pp 69-71; CRIM, Cuernavaca, Mor. México.